



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de Julio de 2001.-

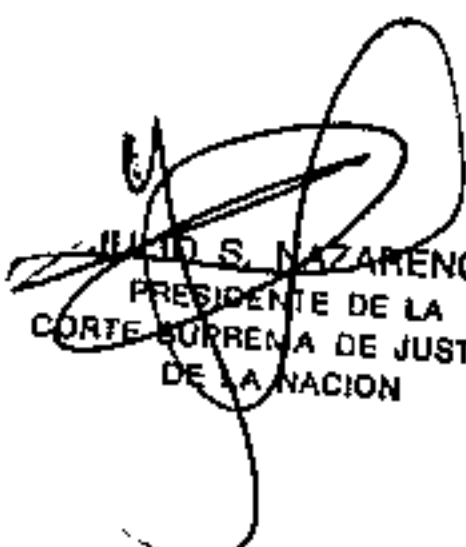
Visto lo solicitado a fs. 406 por el señor
Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 716/2001, de fecha
17 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señora Viviana Mariel
Olchansky que renunció, se contrate al señor Diego Alfonso PEREZ (D.N.I. N°
26.312.345), con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para
desempeñarse en el citado tribunal.

Regístrese, hágase saber, y previa extracción
de fotocopia de fs. 406 que será agregada a las presentes actuaciones, desglósese el
original y remítase al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de
Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copia de la misma a la Dirección
General de Administración Financiera, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

A


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION